

# La Campana de Cubujuquí

AÑO VIII

HEREDIA, JULIO - AGOSTO 1953

Nos. 85 - 86

## Por qué un Teatro en Heredia llevará el nombre de Isabel

Una entrevista tomada por  
VICTOR ML. ELIZONDO

Frente al majestuoso edificio que están construyendo los hermanos Cordero en la ciudad de Heredia, en la esquina formada por la avenida 7ª y la calle Rubén Darío, me he detenido para contemplar cómo con asombrosa rapidez se van levantando los muros y va tomando forma lo que será dentro de pocos meses lujoso teatro y uno de los más importantes establecimientos comerciales de la ciudad.

Tras la entreverada armazón de los andamios, mis miradas descubren que hay mucho de grandioso y bello en la incesante actividad de los obreros, en la batahola de taladros que horadan, de martillos que clavan, de cadenas que crujen, de máquinas que rechinan, de voces de capataces que ordenan y de exclamaciones e interjecciones de los trabajadores que obedecen, surgiendo de esa combinación de ruido, fuerza y sudor, la figura del edificio concebida en el cerebro del arquitecto, y que llevará como nombre, según se nos ha dicho, el de ISABEL.

Isabel? Y por qué este armonioso nombre de mujer? Recuerdo en este momento que así se llama la distinguida matrona herediana que es madre de los hermanos Cordero, y a la pregunta que me he hecho creo haberle encontrado una razonable respuesta: este edificio que se levantará, como un signo más del progreso de mi tierra natal, es el homenaje de unos buenos hijos para una buena madre, y sentimiento tan puro de amor filial, claro, ha de merecer la simpatía de la ciudad. Pero quedo inconforme,



Doña Isabel Carvajal vda. de Cordero

porque siento que tiene un más amplio sentido este edificio que estoy viendo crecer con mis ojos asombrados, y sigo pensando... ¿por qué este nombre de Isabel?

El recuerdo viene en mi auxilio para aclarar mis confusas ideas; en mi juventud yo vi a estos hermanos Cordero que hoy son: unos, acaudalados comerciantes, y otros, profesionales que ostentan en su frente un bien ganado birrete de Doctor—vocear, de niños, por las calles de mi tierra el sabroso pan y los deliciosos dulces que su buena madre trabajaba para poder criarlos y educarlos. Y este recuerdo se relaciona en mi mente, con lo que tantas veces he oído comentar, porque es historia sabida en todos los hogares heredianos, que esa heroica mujer, plena de juventud, viuda y

desamparada, sin otra arma que sus fuertes brazos de mujer trabajadora, se enfrentó a la pobreza y a todas las adversidades que le presentó la vida; y que de esa lucha por defender el porvenir de sus hijos, salió victoriosa conquistando para ellos los lauros que hoy ostentan en su frente.

Ahora sí comprendo la verdadera razón del nombre que llevará este edificio que se construye ante mi vista. Ahora entiendo por qué el pueblo herediano no sólo lo mira con simpatía, sino también con admiración y orgullo: es un monumento a la mujer valiente, a la mujer fuerte, a la madre digna de mi tierra, de la cual es símbolo, ejemplo vivo en la ciudad, doña Isabel Carvajal Benavides vda. de Cordero.

Mi amor a mi terruño y a todo cuanto en él vale,

me produce un deseo incontenible de visitar a la distinguida dama, para oír de sus labios su propia historia, y sin pensarlo más, a su casa me dirijo.

Pero mientras camino, un temor me asalta: seré bien recibido por ella? Y otra cosa: no recuerdo conocer a doña Isabel!

Me la figuro con un rostro severo, quizá amargado por sus pasadas luchas; o como una mujer altiva, desbordando por todos sus poros un bien ganado orgullo de haber triunfado en la vida.

Llego a su casa y mi mano temblorosa toca a su puerta.

—¿Doña Isabel?—pregunto con asombro.

—Sí, señor, para servir a Ud.

La sorpresa me hace enmudecer. Con que esta viejecita encantadora, de mirada tan dulce y tan risueña, tan modesta que hasta apenada la noto con mi presencia, es doña Isabel? Y yo que me la imaginaba severa, altiva y orgullosa, solo encuentro en ella un señorío que obliga a inclinarse ante su persona como ante una reina: es el dominio de su ternura y de su bondad que se derrama en nuestra alma con la lasitud de una suave caricia.

—Pase adelante, don Víctor Manuel; ésta es su casa. Sabe? Lo recuerdo a Ud. cuando era un niño y vivía por estos lados con su madre.

Con palabras entrecortadas le agradezco su atención y sigo sus pasos menudos hasta la sala. Al observar doña Isabel que miro con religioso respeto la hermosa imagen de un Corazón de Jesús que tiene entronizado en ese aposento, me dice:

—No se sorprenda; en mi casa lo

## Editorial

*Una dignísima matrona herediana se ha acercado a nosotros; con ocasión del Día de la Madre recién pasado, a pedirnos que hagamos un llamamiento a los padres de familia, a los maestros de escuela primaria y profesores de colegios de segunda enseñanza, y en general a todos los intelectuales y personas de buena voluntad de la Provincia de Heredia, para que se empeñe una campaña moralizadora en el lenguaje de los niños y jóvenes, a fin de que ese vehículo de la idea, que es la palabra, florezca en sus labios con pureza y decencia. Especialmente, nos sugería la distinguida dama, que la batalla que deben librar los padres de familia y los educadores, debe tener como objetivo, en respeto y honor de todas las madres de Costa Rica, el de eliminar del vocabulario de niños, jóvenes y personas mayores, los términos de una frase altamente ofensiva para todas las madres del país, tan desdoroosa y humillante para ellas, que por el desagrado que nos da el repetirla, la vamos a sugerir con las iniciales de las tres palabras que la componen: h. d. p.*

*Esta frase de tan mala calaña, que ningún hijo soporta sin alterarse y reaccionar contra el agravio cuando es lanzada animus injuriandi, ha llegado a enseñorearse de tal modo en el vocabulario corriente, que no solamente se lanza en broma, sino que ha llegado a ser una interjección que se intercala en el dialogar diario de los conversadores más repetidamente que los puntos y las comas que estamos usando en este editorial.*

*Observad un grupo que charla en alegre corrillo; anotad las veces que es pronunciada la asquerosa frase que estamos comentando, y os sorprenderéis que las personas entretenidas en el zaino (así llamamos en Heredia la charla de corrillo), siendo hijos estén lanzando un lodo que alcanzando a todas las madres de Costa Rica, por puras y virtuosas que sean, ensucia también a la madre propia.*

*Este periódico acoge la idea de la ilustre dama, y hace suyo su llamamiento para una lucha aunada que depure nuestro hermoso idioma castellano, el del hablar corrientemente, de todo término injurioso para la madre, y de todo otro reñido con la moral y la decencia.*

*La madre merece más que un homenaje de cariño anual, el día 15 de agosto. Merece respeto y admiración en todos los días de nuestra vida.*

encontrará por todas partes: ha sido mi protector toda la vida.

La amabilidad de la distinguida matrona, la satisfacción que veo reflejada en su semblante por recibir en su casa a aquel niño de pantalón corto que conoció en su juventud, y que ahora se le presenta florecida la cabeza por algunas canas, me inspiran confianza y entro a explicarle el motivo de mi visita.

—Vengo, doña Isabel, a pedirle un favor: que me cuente algo de su vida.

—Algo de mi vida? Y eso para qué?

Sus ojos bondadosos me bañan con una mirada de curiosidad.

—Hum...! esto me huele a periodismo. Yo sé que Ud. escribe, y desde que lo ví tuve un presentimiento de que quiere sacarme en letras de molde, y eso sí que no me gusta!

Le explico:

—Francamente, doña Isabel, quiero publicar un reportaje suyo en LA CAMPANA DE CUBUJUQUI, con ocasión del teatro que están levantando sus hijos a su memoria. Tengo la seguridad de que los heredianos que tanto la admiran, se sentirían muy complacidos en conocer algunos detalles ignorados de sus luchas pasadas.

En sus ojos rasgados veo que ilumina una llamarada de sinceridad, y me replica:

—Pero si mi vida no tiene más importancia que la de muchas otras madres, que como yo lucharon como leonas para defender a sus hijos de la miseria y para orientarlos por la senda del trabajo hacia la meta de un mejor bienestar. Muchas de ellas no habrán tenido la buena suerte que he tenido yo, y quizá algunas fracasaron en ese empeño; pero todas son dignas de la admiración y del respeto de la ciudad. No, don Víctor Manuel, le agradezco su buena intención, pero no quiero que se publique nada de mí.

Comprendo que en su modestia doña Isabel quiere olvidar hasta sus

### LA CAMPANA DE CUBUJUQUI

\* PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA ASOCIACIÓN ALA

Redacción y Administración:

LIC. MIGUEL ANGEL SAENZ

Ap. 98 - Tel. 29

PROF. MIGUEL PALOMARES

Ap. 80

HEREDIA

COSTA RICA, C. A.

Esta publicación es apolítica.

Nuestra labor es y será constructiva.

Los artículos de colaboración se publicarán con la firma de sus autores.

Nos reservamos el derecho a rehusar o aceptar las colaboraciones no solicitadas.

Por un error involuntario de nuestra parte, el número anterior de "La Campana" salió a luz con el Año IV, siendo así que corresponde al Año VII.

propios méritos, para no empequeñecer los de otras madres y me siento desalentado, porque no encuentro razones para convencerla, y obtener de ella el reportaje que tanto deseo. Pero sus mismos sentimientos me iluminan y para romper la coraza de su hermetismo, toco su lado sensible: la infinita bondad de su corazón.

—Por esas madres desconocidas, que como Ud., han defendido como leonas el porvenir de sus hijos, le ruego que acceda a mi petición. Ud. es un símbolo de todas ellas; Ud. encarna el sudor y sus lágrimas vertidos en los momentos trágicos del desamparo y la pobreza, el esfuerzo de sus luchas contra la adversidad, y también la alegría de sus triunfos. Cada una de esas madres que lea lo que voy a publicar de Ud. dirá: si ésta es la historia de mi propia vida! Y se sentirá feliz de que en la persona de Ud. se les haya hecho justicia a todas.

Doña Isabel por unos minutos se ha quedado muy seria, como sumida en hondas reflexiones; pero pronto vuelve a iluminar en sus labios su eterna sonrisa, y con encantador guiño de malicia en sus ojos me responde:

—No en balde Ud. es abogado! Dicen de los abogados que el pleito que no ganan lo enredan, y si Ud. no me ha ganado el que le sostengo, me lo ha enredado. No sé qué hacer. . . Bueno, insisto en que mi vida no tiene importancia, pero le voy a contar algunos detalles de ella; eso sí, con la condición de que lo que yo le diga que no se ha de publicar, no se publique, pues en la vida de cada madre hay cosas que no tienen importancia para los demás, pero sí para una y para sus hijos; son cosas íntimas que no deben salir del santuario del hogar. . .

Doña Isabel cierra los ojos y se sostiene la frente con gesto pensativo. De pronto me mira:

—La verdad es que no sé por dónde empezar. . . Bueno, será por aquí: nací en el año 1888, en el hogar modesto, pero muy digno y muy cristiano, que formaron mis padres don Lorenzo Carvajal Benavides y doña María Benavides Benavides. Mi infancia se desarrolló al calor de su cariño; ellos procuraron mi educación pri-

maria y sembraron en mi corazón su fe cristiana. Pero estaba de parte de Dios, que a muy temprana edad debía enfrentarme al dolor, que ha sido el crisol en que se ha forjado mi vida; a los doce años quedé huérfana. Pero el mismo Dios, que me ha sometido a tantas pruebas para forjar el temple de mi espíritu, jamás me ha desamparado. Si me quitó a mis padres, me dejó a mi abuelita, que con todo su amor de doble madre me recogió y me crió tratando siempre de infiltrar en mi alma el caudal de sus virtudes. Y pasaron los años y me convertí en muchacha casadera.

Interrumpo a doña Isabel:

—Por lo que observo en el hermoso crepúsculo de su vida, debió ser Ud. una de las más lindas jóvenes de aquella Heredia de antaño.

—No, bonita no, me responde. Pero tampoco fea como para asustar a nadie; tenía lo mejor en una muchacha: salud y juventud, y talvez un poquito de gracia, y con esas condiciones una joven no la pasa mal.

Me vuelve a ver de arriba abajo simulando un gracioso enojo, y me regaña:—Don Víctor Manuel, no le da pena echarme piropos a mis años?

Celebramos la ocurrencia, y mi interlocutora continúa su relato:

—Por esa época conocí a quien fué mi esposo: un joven honrado, muy trabajador y no mal parecido. En un cambio de miradas simpatizamos, y yo me dije: si me conviene casarme, este mozo será mi marido! Y así fué, porque en el año 1908 nos arrodillamos ante el altar para que el sacerdote nos uniera para siempre.

Con todo y que nuestro hogar era el de un matrimonio pobre y modesto, en que si no se trabajaba hoy, no se comía mañana, los años más felices de mi vida fueron los que pasé al lado de mi esposo. Los hijos vinieron uno tras otro, año tras año: nacieron Jorge, Esmeralda, Edgar, Juan Rafael, Manuel, Fausto, María del Rosario, Rolando, e iba a venir Francisco. La abundancia de familia no nos asustaba; teníamos fe en que Dios proveería para todos. Pero esa felicidad sólo me debía durar catorce años; ya le he dicho que Dios me ha sometido a pruebas muy duras.

En el año 1922 murió mi marido,—me olvidé decirle que se llamaba Juan Rafael Cordero—quedando viuda cuando me faltaban dos meses para dar a luz al menor de mis hijos, Francisco.

Doña Isabel corta de pronto su relación. Sus ojos húmedos y la contracción de su rostro me revelan que en su recuerdo está vivo aquel momento de dolor, y que hace un esfuerzo supremo para mantener su serenidad. Trato de confortarla, pero con esa energía que ha sido siempre su admirable condición de mujer, con la que ha vencido siempre en el campo de batalla de la vida, me mira y exclama:

—Bueno, ya pasó. . . Por poco, don Víctor Manuel, me ve llorar como una niña; es que los recuerdos tristes lo acobardan a una, y nada es más doloroso para una mujer que perder a un esposo bueno. ¿Por dónde iba?

—Decía Ud., doña Isabel, que su marido murió. . .

Ah. . . sí! Bueno, quedé viuda. Al principio me dejé embargar por mi tristeza; no pensaba más que en el compañero de mi vida que se había ido para siempre. Lo trágico y angustioso de mi situación no la vine a comprender sino días después. Recién muerto un sér querido, no faltan alrededor de una parientes y amigos que lo consuelan; pero poco a poco se van yendo, y entonces sí que se siente lo que es soledad.

Yo al verme viuda y pobre y rodeada de nueve hijos en cuyos ojos leía esta pregunta: y ahora, qué hacemos, mamacita?—sentí que el mundo se me venía encima y me aplastaba. Los espectros de la miseria y el desamparo los veía amenazantes por todas partes, y me sentí acobardada, y mi primer impulso fué ponerme a llorar. Pero me acordé de Dios, y le pedí fortaleza. Y fué como un milagro: sentí toda mi responsabilidad de madre; al esposo muerto lo guardaría en un rinconcito de mi corazón, pero mi vida se la debía toda a mis hijos. Me erguí serena, tratando de poner buena cara a mis chiquillos, y me soqué bien fuerte las cintas de mi delantal. . .

A Jorge, a Edgar, a Juan Rafael y Manuel, que eran los mayorcitos y podían darse cuenta de la angustiosa

situación que afrontábamos, les dije: Bueno, hijitos: Uds. han perdido a su padre, pero Dios les ha conservado su madre. No se aflijan, no nos moriremos de hambre! Eso sí, van a trabajar duro conmigo para mantenernos y para criar a sus hermanitos pequeños, y al que Dios les va a mandar muy pronto. Ya le dije, don Víctor Manuel, que Francisco, el menor de mis hijos, nació a los dos meses de fallecido mi esposo.

Desde aquel día, y por muchos años, no tuve un momento de descanso; fabricaba pan, melcochas y otros dulces que mis hijos salían a vender por las calles. Y también hacía cigarrillos amarillos; recuerda Ud. los famosos cigarrillos Cordero? Los fabriqué hasta que arruinaron mi negocio las empresas nacionales que introdujeron al mercado los cigarrillos blancos. Y entre tanto trajín, tenía que hacer campo para cocinar, para lavar la ropa y aplancharla y para el aseo de la casa. Porque eso sí, tenía la vanidad de que mis hijos siempre anduvieran muy limpios, muy remendada su ropita, pero como ajitos. Hasta por el prestigio del negocio me convenía que se presentaran con la mayor decencia posible, porque ellos eran quienes vendían los artículos que yo producía, y Ud. sabe, el vendedor sucio espanta la clientela.

—Permítame que la interrumpa, doña Isabel, pero cómo podía disponer de tiempo para tanto, y cómo podía soportar tanto trabajo sin agotarse?

—Eso mismo me he preguntado algunas veces—me responde—; porque me parece un sueño que haya tenido esas luchas y que haya podido vencerlas. Sólo Dios le puede dar tanto vigor a una madre para defender a sus hijos del hambre. Figúrese que a veces me daban las dos de la mañana lavando y aplanchando la ropa de la casa! Claro, me acostaba cansada, pero nunca se me agotaron las fuerzas.

Intervengo de nuevo:

—Y sus hijos cómo pudieron educarse teniendo que trabajar tan fuerte al lado suyo? Admiro que Ud. haya podido orientar tan bien a sus hijos, que dos de ellos sean médicos de pres-

tigio, y los demás, habilísimos comerciantes.

—Bueno: en los triunfos de mis muchachos, no voy a negar que hay obra mía; fingiría falsa modestia si no reclamara ese mérito, que es el orgullo más grande de mi vida; es la única vanidad que Dios me ha de perdonar. Pero si mis hijos han logrado conquistar el éxito, en su mayor parte ha sido por esfuerzo propio. Yo no hice otra cosa que ampararlos en su niñez e infundirles fe en sus propias fuerzas, como hacen las aves con sus pichones, que los protegen hasta que tienen fuertes alas para el vuelo. Eso sí, les sembré inquietudes y buenos sentimientos. Les hice comprender que el hombre ignorante es una rémora en la vida, y que el triunfo está de parte de quienes tienen iluminado su cerebro por la luz del saber, o sana ambición. Con todo y lo que necesitaba el trabajo de mis hijos, no les descuidé su educación; para mí su escuela era lo primero; después de las clases, al trabajo. Y los enseñé a ser hermanables, a protegerse unos a otros: creo que esta ha sido la clave con que han triunfado en la vida. Vea por ejemplo el caso de Edgar; bastante se maltrató de chiquillo para ayudarme a criar sus hermanitos menores; pero cuando éstos crecieron y tuvieron posibilidades, especialmente Juan Rafael y Manuel, ellos le costearon sus estudios en la Universidad de El Salvador. Y venido Edgar, ya graduado médico, tomó a su cargo la educación de Rolando hasta hacerlo Doctor, sin que quiera decir que sus demás hermanos dejaran de ayudarlo también, pero en menor escala. Mi ideal fué siempre de que mis hijos tuvieran como lema el de los mosqueteros de una novela muy conocida: *todos para uno, y uno para todos*. Y Dios me dió vida de ver realizado ese ideal.

Vuelvo a cortar la conversación de la estimable viejecita:

—Doña Isabel: su vida es un ejemplo de la titánica lucha de una madre para abrirle brecha a sus hijos hacia la meta del triunfo. Debe sentirse Ud. muy feliz hoy que ve a sus hijos con holgado vivir, y de haber cooperado al éxito alcanzado por ellos.

—Don Víctor Manuel, me contes-

ta: Ud. supervalora mis méritos; le advertí al principio que mi vida no tiene nada de particular; que es la de muchas madres que quedaron como yo, viudas, desamparadas y pobres, con una *marimba* de hijitos que había que defender de la miseria; si he accedido a contarle mi historia ha sido en honor de todas ellas. Que si me siento feliz al ver a mis hijos con un bienestar más o menos asegurado? Eso sí es verdad! En lo que sí hay error en muchas gentes es cuando creen que yo puse capital en manos de mis hijos para que se educaran unos y emprendieran en el comercio otros. Cómo podía yo ahorrar un cinco mientras los criaba cuando apenas me alcanzaba para mal vestirlos y alimentarlos! Lo único que yo pude adquirir en los tiempos de mis congojas fué una casa de adobes que estaba situada en el mismo lugar de ésta que hoy habito; la compré en seiscientos colones que obtuve con la venta de un lotecito de tierra que me había dejado de herencia mi esposo; por cierto que ésa casa se derrumbó con los temblores de 1924; le repito que Dios me ha puesto a prueba en muchas formas; de lo que pude, hice en esa ocasión un rancho en el patio para no vivir y dormir a la intemperie. Esta casa nueva que Ud. ve, me la han construido a poquitos Juan Rafael y Manuel.

Con lo único que he podido ayudar a mis hijos a formar los pocos o muchos bienes que hoy tienen, es con mi dirección y mi consejo. Todavía me hago obedecer de ellos, y cuando se hace necesario les doy hasta sus regañaditas; lo demás lo han conseguido ellos por esfuerzo propio, y ayudándose como buenos hermanos.

Voy a contarle cómo Juan Rafael y Manuel compraron el establecimiento *El Nido*, que ha sido la base del capital que hoy tienen, y una especie de minita que ha producido el bienestar de todos mis hijos. Cuando se hicieron grandes, para que yo descansara un poco, resolvieron buscar trabajo y ayudarme a mantener la casa; guardando un colón hoy y otro mañana fueron haciendo un ahorrito que yo les guardaba.

Un buen día les ofrecieron vender

ese establecimiento comercial, porque sus anteriores dueños habían tenido mala suerte y no habían podido acreditar el punto, que había cobrado fama de arruinar a sus dueños; el precio que pedían por el negocio no era mucho: dos mil ochocientos colones. Cuando me consultaron la compra, no los desanimé; traje el dinero que les tenía guardado y lo contamos: más o menos era la suma que ellos necesitaban, y el trato se hizo. Juan Rafael y Manuel, con todo entusiasmo comenzaron a trabajar sin descanso, día y noche; con lo que iban haciendo surtían el negocio, y yo les ayudaba cocinando carnes para sandwiches, y todo lo que podía para que vendieran. Poco a poco se fué acreditando el punto y la clientela crecía cada día más, y después de muchos años de lucha, comenzamos todos a ver el sol claro. Otro buen día, el Doctor don Santiago Zamora, que era el dueño del edificio en que estaba situado *El Nido*, se los ofreció en venta a Juan Rafael y Manuel por la suma de veintiún mil colones y resto; no disponían de esa cantidad tan fuerte en ese tiempo, pero ellos se las compusieron para conseguir el dinero y el edificio se compró; una vez que tuvieron libre el edificio, se metieron en otra: compraron la casa vecina, que fué en un tiempo el Teatro Lira. El Nido iba dando para todo, para surtir el negocio, para pagar jaranas, y hasta para pagarle los estudios a Edgar. Pero Juan Rafael y Manuel tenían que trabajar fuerte, y el menor de mis hijos, Francisco, también les ayudaba metiendo el hombro. Y ahora, están embarcados mis muchachos en una magna empresa: demolieron las viejas construcciones y están levantando sobre sus escombros un suntuoso edificio para teatro y para comercio; yo al verlos emprender tan en grandes, no me dejo de asustar un poquito, pero no los desanimo; tengo fe en ellos y en Dios que los ha de ayudar porque son buenos hijos y buenos hermanos.

—Doña Isabel, digo por último: temo haberla fatigado un poco con esta entrevista; ya es la última pregunta: ahora está Ud. recogiendo el fruto de su cosecha? Supongo que Ud., adora-

## El Cincuentenario del restablecimiento del Colegio San Agustín, conocido anteriormente con el nombre de Liceo de Heredia, transformado en la Escuela Normal de Costa Rica en 1914

### II

Como lo había dispuesto la Municipalidad de esta ciudad en la sesión del 22 de marzo de 1904, la apertura del Colegio de San Agustín se llevó a cabo el 4 de abril siguiente.

Aunque en una forma modesta pero con gran júbilo de los heredianos, se iniciaron las labores del nuevo plantel de enseñanza que más tarde iba a dar origen a lo que es hoy Liceo de Heredia y Escuela Normal de Costa Rica. Las clases se abrieron en la casa que facilitó gratuitamente el Lic. don José María Zumbado, contigua a la Escue-

da y mimada por sus hijos goza hoy de un merecido descanso.

—Así debiera ser, si yo obedeciera a mis hijos; ellos quisieran tenerme como santa en camarín. Pero Ud. comprende, que una mujer que como yo ha trabajado toda la vida, no está hecha para la vida regalona. Yo tengo que estar entretenida en algo; haciendo que hago, como dicen; pero eso me da la ilusión de que todavía soy útil. El día que ya no sienta ánimo para el trabajo, exclamaré entristecida: se acabó doña Isabel! Por otra parte mi pensamiento siempre está pendiente de mis hijos; para mí, no han dejado de ser mis chiquillos de antes; es otra ilusión que me hago; me parece que todavía necesitan de mi vigilancia materna. Don Víctor Manuel, para las madres no se hizo ni la tranquilidad ni el descanso.

Al despedirme de la simpática matrona, todo emocionado le dije: cuánta razón tienen sus hijos de llamar Isabel al teatro que muy pronto van a levantar en la ciudad. Y qué orgullosos vamos a estar los heredianos con ese monumento a su memoria.

Y le dí un abrazo, y tuve la sensación de que junto a mi pecho, en la figura de la encantadora viejecita, estrechaba a todas las heroicas madres de mi tierra.

Heredia, 15 de agosto de 1953.

la Braulio Morales y hoy propiedad de esa Escuela.

El Colegio de San Agustín, para abrir el primer curso, carecía de muebles propios. Para el efecto tuvo que recurrir a un préstamo de pupitres, mesas y pizarras a las escuelas de la ciudad. El primer año se abrió con 38 alumnos. Los útiles de escritorio y demás enseres escolares fueron comprados a crédito en el Almacén Nacional Escolar, con la garantía personal de los profesores del Colegio.

Habiendo el Gobierno concedido una subvención para el mantenimiento del Colegio de San Luis Gonzaga y del Instituto de Alajuela, no fué difícil conseguirla igualmente para el Colegio de San Agustín. La Municipalidad nombró para el objeto indicado una comisión compuesta por Ingeniero don Manuel Benavides, Licenciado don Juan Félix González y don Aquileo J. Echeverría. El Licenciado don Cleto González Víquez, entonces Secretario de Hacienda, prestó su valiosa cooperación en bien de solicitud de la subvención. Así fué que el 25 de marzo de 1904 se dió un auxilio de ₡ 500.00 a la Municipalidad de Heredia para el restablecimiento del Colegio de San Agustín. En el nuevo Presupuesto Nacional de Gastos y gracias también a la buena voluntad del señor Secretario de Hacienda, se pudo elevar la subvención a ₡ 1.000.00. Prácticamente, la vida económica de la nueva institución quedaba ya afianzada. Se pensó entonces en la compra de un edificio para el alojamiento del Colegio; se presentó entonces una oportunidad muy favorable: la venta de la casa de la señorita Anita Ray Lordly Purdy, que había sido la antigua casa de habitación del Doctor don Juan J. Flores y que constituye la parte esquinera de lo que es hoy el Liceo de Heredia. Los detalles de esta compra se verán en la siguiente acta de la sesión de la Municipalidad de Heredia, en la cual el Profesor del Colegio de San Agustín, don Tranquilino Sáenz, informa a dicha Corporación de las gestiones que el Consejo de Profesores del Colegio inició para la compra de la casa mencionada. El acta dice así:

“Sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal

del cantón central de la provincia de Heredia, á las cuatro de la tarde del día veintiséis de noviembre de mil novecientos cuatro, con asistencia del Presidente don Luis R. Flores y Regidores, Gral. don Matías Sáenz, don Manuel Dobles y don Miguel Rodríguez.

Art. 1º—Se presentó el señor don Tranquilino Sáenz y manifestó que en nombre del cuerpo de profesores del Colegio de San Agustín de esta ciudad venía á informar a esta corporación que, deseoso aquel cuerpo de hacer ante el Supremo Gobierno algunas gestiones relativas á la adquisición de un edificio propio para aquel plantel, nombró una comisión de su seno, con tal objeto; y primeramente se trató de comprar el edificio que actualmente ocupa el colegio, pero debido a su crecido valor no se llevó a efecto el proyecto. Que en sesión celebrada últimamente por aquel cuerpo de profesores, se nombró una nueva comisión que integraron el Lic. don Daniel González y el compareciente, para procurar adquirir la casa que fué del doctor don Juan J. Flores, perteneciente hoy a Mis Lordly quien ha expresado que vende su casa por la suma de seis mil colones y ofrece como comodidad para su pago: no cobrar intereses por dicha suma, la que debe pagársele por mensualidades de ₡ 200.00 hasta cubrir el total. Expresa el señor Sáenz que somete á la consideración de este Municipio el proyecto de trato indicado para lo que á bien tenga resolver, no sin advertir que el Supremo Gobierno tiene conocimiento de él, y que se ha dispuesto de común acuerdo que los ₡ 200.00 que como abono a la suma principal haya que pagar á la señora de Lordly, mensualmente se devengue de los ₡ 1.000 que como subvención recibe el Colegio.

Puesta en consideración la exposición hecha por el señor Sáenz en representación del Cuerpo de Profesores mencionado,

#### SE ACORDO:

1º—Aprobar las diligencias hechas por aquel cuerpo á fin de adquirir un local apropiado para la instalación del Colegio:

2º—Comisionarse al señor Gobernador para que de acuerdo con

la señora Lordly y en representación de este Municipio formule el consiguiente contrato de compraventa y la someta á la aprobación del Supremo Gobierno. Es entendido que dicho contrato contendrá en primer lugar las bases referentes á precio y condiciones de pago antes dichas y se hará consignar en él que el edificio comprado se dedicará exclusivamente para planteles de segunda enseñanza de esta ciudad.

3º—Autorízase al mismo señor Gobernador para que una vez aprobado el contrato indicado acepte en nombre de este Municipio la escritura de compra venta correspondiente.

Siendo las cinco de la tarde terminó la sesión.—Luis R. Flores J.  
—R. Dobles, Srio.

El Poder Ejecutivo por acuerdo N° 2 del 3 de enero de 1905, aprobó en los siguientes términos el contrato celebrado por la Municipalidad de esta ciudad y la señorita Anita Roy Lordly Purdy:

San José, 3 de enero de 1905

#### EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Visto el Contrato celebrado como acto previo otorgamiento de la respectiva escritura pública, entre el Gobernador de la provincia de Heredia, autorizado para ello el Municipio del cantón central, conforme adelante se verá, y la señorita Anita Roy Lordly Purdy, sobre compraventa de un edificio que se destina al Colegio de segunda enseñanza de la ciudad de Heredia,

#### ACUERDA:

Aprobar el referido contrato, que literalmente dice: "Nosotros, Anita Roy Lordly Purdy, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, de este vecindario, y Joaquín Gutiérrez Córdoba, mayor de edad, casado, comerciante y vecino de la ciudad de Heredia, en concepto de Gobernador de aquella provincia y con autorización de la Municipalidad del cantón central de la misma, según consta del acta de la sesión que celebró el día veintiséis de Noviembre próximo pasado en su artículo primero, hemos convenido en el siguiente contrato. Primero.—La señorita Lordly es dueña de la finca inscrita en el

Registro de la Propiedad, partido de Heredia, tomo quinientos quince, folio doscientos sesenta y ocho, número trece mil ciento catorce, asiento décimo sétimo, que es una casa de habitación de dos pisos, sita en el centro de la ciudad de Heredia. Segundo.—Por la suma de seis mil colones vende la finca, libre de gravámenes, á la Municipalidad del cantón central de Heredia, en nombre de la cual el señor Gutiérrez acepta el contrato en las condiciones que adelante se expresan. Tercero.—El precio de seis mil colones lo satisfará la Municipalidad por cuotas mensuales de doscientos colones cada una, debiendo recibir la primera la vendedora el día en que se otorgue escritura pública de este contrato. Sobre la suma adeudada no se reconocerá interés alguno. Cuarto.—Es entendido que las cuotas á que se refiere la cláusula anterior se deducirán de la subvención mensual de mil colones que el Supremo Gobierno tiene otorgada á la Municipalidad compradora para el mantenimiento de un colegio de segunda enseñanza en la ciudad de Heredia. Por consiguiente, y si el Ministerio respectivo lo tiene á bien, extenderá directamente a la señorita Lordly, cada mes, un giro por el abono de doscientos colones. Quinto.—Es entendido también que el edificio, objeto de este contrato, será dedicado exclusivamente al servicio del Colegio de segunda enseñanza que hoy existe en la ciudad de Heredia ó al de cualquiera otro colegio de igual carácter que costado por el Municipio venga á sustituir al actual. Sexto.—Para la validez de este contrato se requiere la aceptación del Poder Ejecutivo. Para obtenerla, el señor Gutiérrez hará las gestiones del caso, conforme está autorizado por la Municipalidad mencionada. Hecho por duplicado, en la ciudad de San José, a los veintinueve días de Diciembre de mil novecientos cuatro, ante los testigos que suscriben (f) Anita Roy Lordly.—(f) J. Gutiérrez.—(f) Gerardo G. Castro.—(f) Alejandro Alvarado.

Publíquese.—Rubricado por el Sr. Presidente.—ASTUA AGUILAR.

El Colegio de San Agustín tenía ya al abrirse el curso de 1905 su edificio propio. En abril del mismo año el se-

ñor Presidente de la República, con fecha 27 de abril de 1905, por gestión del Licenciado don Cleto González Víquez otorgó un auxilio de ₡ 3.000.00 para hacer reparaciones urgentes al nuevo edificio y adaptarlo a las necesidades del nuevo plantel de enseñanza. Las últimas cuotas de ₡ 200.00 mensuales que se reducían de la subvención de ₡ 1.000.00 concedida por el Congreso para ser abonadas a la señorita Anita Roy Lordly Purdy para el pago de su casa, según el contrato, fueron canceladas en la Administración del Licenciado don Cleto González a fin de que el Colegio de San Agustín recibiera la subvención completa. Posteriormente y durante la misma Administración del Licenciado González Víquez, fué comprado por la suma de ₡ 4.000.00 a doña Rosario Vargas v. de Céspedes la casa de habitación y so-

lar contiguo al lado oeste del Liceo de Heredia con el fin de ensanchar el edificio que éste ocupaba entonces. La Municipalidad en sesión del 29 de abril de 1907 dió al señor Presidente González Víquez las más expresivas gracias por el valioso obsequio a la ciudad de Heredia en bien de la cultura. La última adquisición hecha en el Gobierno del Licenciado González Víquez fué la compra de la casa de doña Aquilina Rodríguez, situada al norte del Liceo. En estos terrenos fué donde se levantó el primitivo edificio del Liceo de Heredia, hasta el establecimiento de la Escuela Normal de Costa Rica en 1915 en que se empezó a construir el edificio actual que por un lapso de 25 años fué el asiento de la Escuela y de la cual se hablará más adelante.

En el terreno comprado a doña Ro-

sario v. de Céspedes se amplió el Liceo de Heredia en la Administración del Lic. don Ricardo Jiménez y en virtud de un contrato celebrado con don Pablo Lépiz Chaverri. El segundo piso de esta parte que constituía el ala oeste del edificio hubo de ser demolido debido a daños ocasionados por el terremoto de 1910. En el otro terreno comprado a doña Aquilina Rodríguez se amplió el patio y los corredores del Liceo que fueron destinados después para desarrollar el plano del edificio de la Escuela Normal. Hasta aquí la historia referente a la construcción del edificio y ampliaciones del Colegio de San Agustín, hoy Liceo de Heredia.

En los artículos siguientes se hará la historia del progreso cultural del Liceo de Heredia en su primera etapa y de las luchas que en ese entonces tuvo que vencer.

## Garden Club de Heredia - Informe de la Tesorería

Estimadas compañeras:

Tengo el gusto de presentar a Uds. el estado de cuentas, en el lapso de Enero de 1952 a Diciembre de 1952, tiempo que fungí como tesorera de este Club.

	DEBE	HABER
En caja quedó del mes de Diciembre de 1951		₡ 181.00
A Zapatería Cordero por juguetes que faltaron para niños del hospital	₡ 35.00	
Librería Palomares talonarios para recibos	7.50	
<b>MES DE ENERO</b>		
Recibos socias		56.00
Cobrador	5.00	
<b>MES DE FEBRERO</b>		
Recibos socias		58.00
Cobrador	5.00	
Doña Claudia Sánchez pagó 1 año recibos		12.00
Librería Palomares, papel china, cáñamo para envolver regalos	30.00	
<b>MES DE MARZO</b>		
Recibos socias		52.00
Cobrador	5.00	
Gastos noche que vino comisión de Garden Club de San José	20.00	
Blocks, tinteros y cuaderno para Sra. Presidenta y Secretaria	20.00	
<b>MES DE ABRIL</b>		
Recibos socias		50.00
Cobrador	5.00	
<b>MES DE MAYO</b>		
Recibos socias		50.00
Cobrador	5.00	
<b>MES DE JUNIO</b>		
Recibos socias		57.00

	DEBE	HABER
Cobrador	5.00	
Gastos efectuados noche de reunión antes del baile con invitados	39.05	
Cuotas recogidas por Sra. Secretaria para dicha reunión		6.00
<b>MES DE JULIO</b>		
Recibos socias		55.00
Cobrador	5.00	
Se recogió una contribución de ₡ 5.00 para gastos previos del baile entre las socias		120.00
Recogidos por concepto de entrada del baile (recibos)		3.847.00
Reservación de mesas hecha por doña Carmen K. de Herrera		450.00
Por instalación general de luz a Juan Barrantes	75.00	
Almacén don Juan Rodríguez alquiler material eléctrico y compra material	230.75	
A don Carlos Manuel Pacheco por pan para sandwiches	45.00	
A don Federico Apéstegui por mantequilla	40.00	
A don Carlos Manuel Pacheco para pagar planilla de carpinteros por hacer tarima, arreglar piso, etc.	212.85	
A don Carlos Manuel Pacheco por lunes después del baile pagar carpinteros desarmar tarima, poner puertas, etc.	22.25	
A don Guillermo Ulloa por material eléctrico, tres escobas para barrer salones	16.80	
Bombas de hule para adornar salón	25.00	
Acido bórico para pisos. Farmacia del Parque	3.00	
Talco sin olor. Farmacia del Parque	2.00	
Clavos	2.55	

	DEBE	HABER		DEBE	HABER
Paté para sandwiches Santiago Acuña.....	12.00		Vales cantina atención Sras. Garden San José, Alajuela, porteros, guardias civiles .....	499.00	
Cordón colgantes don Juan Rodríguez .....	13.50		Corona doña Anita G. de Esquivel .....	15.00	
Invitaciones Imprenta El Fortín .....	250.00		Varias cuentas atrasadas de madera para interior de Sras., peones para sacar basura lunes, martes y miércoles siguientes del baile .....	112.00	
Estampillas invitaciones .....	46.00		Concierto Gladys Le Bass entradas .....		1,160.50
Mercado, lechugas, tomates, pepinos para sandwiches .....	22.50		A Ludovico Horwichs por concierto .....	800.00	
Un peón para lavar corredores, limpiar patios; trabajó tres días todo el día .....	25.00		Programas y entradas para el concierto Imprenta El Fortín .....	40.00	
Clavos donde Rodríguez .....	8.00		Afinar piano para el concierto .....	45.00	
Teippe .....	5.00		Atención la floresta acompañantes de Gladys Le Bass .....	34.00	
Tomás Fernández; confetti, serpentinas, pitos .....	406.00		Gasolina para traer serrín y plátano .....	20.00	
Estación A. B. C. flete confetti .....	3.00		A doña Graciela para CAMPANA DE CUBUJUQUI .....	10.00	
Clavos, tachuelas, alambre .....	20.00				
Ayudantes para limpiar vidrios y pisos 1 semana .....	40.00		MES DE AGOSTO		
Alfileres para insignias socias Garden .....	3.00		Recibos socias .....		56.00
A Francisco Dengo por insignias Garden .....	3.00		Cobrador .....	5.00	
Papel cartulina para contraseñas .....	1.20				
Alfileres para contraseñas .....	4.80		MES DE SETIEMBRE		
A doña Mencha Araya para comprar papas ensalada .....	5.00		Recibos socias .....		57.00
A don Jorge Quesada por carne res y cerdo .....	25.00		Cobrador .....	5.00	
Un cuaderno Sra. Secretaria .....	0.50		Talonarios .....	12.00	
5 bollos de pan que faltaron para sandwiches .....	5.00				
1/2 saco de carbón para cocina .....	4.00		MES DE OCTUBRE		
Bolsas de papel para confetti .....	16.00		Recibos socias .....		52.00
Tapones luz para instalar micrófono .....	1.60		Cobrador .....	5.00	
Orquesta Gilberto Murillo .....	630.00				
Andrés Romero, atender puerta, ropería y desfile .....	75.00		MES DE NOVIEMBRE		
Librería Palomares: papel encerado, tinta china, papel cartulina, pinceles, goma para hacer siluetas adornar salones .....	252.85		Recibos socias .....		57.00
1 tintero .....	2.00		Cobrador .....	5.00	
4 pliegos papel para reservar mesas .....	1.00				
Madera donde Sequeira para hacer tarima y arreglar pisos .....	213.40		MES DE DICIEMBRE		
A doña Chela Molina por atender cocina .....	200.00		Recibos socias .....		52.00
A Oscar Rosabal por consomé y mayonesa .....	45.95		Cobrador .....	5.00	
El Nido: papas tostadas ordenadas por doña Chela y Liliam de Arias .....	100.00		Julián Zumbado Las Tres Américas .....	Q 1,068.55	
Tamales .....	125.00		Juan Rodríguez .....	285.00	
Arroz con pollo Sra. de Rodríguez .....	200.00		Almacén La Rambla, San José .....	446.45	
Por venta de cocina me entregó la Sra. Presidenta .....		1,132.35	Bejos M. Yamuni (géneros) .....	859.15	
Producto de cantina me entregó don Arturo Araya el 60% de las entradas de la cantina .....		1,229.35	Carro para traer compras de San José .....	20.00	
Venta de tamales Sra. de Solera .....		8.00	1 cuaderno para la Tesorera .....	2.25	
Aceite vencedor Srta. Angélica Gamboa ensalada .....	8.00		Papel china para envolver regalos y block .....	21.75	
Alquiler de loza donde don Ismael Chaverri Q 86.00. La Sra. de Chaverri dió la mitad Q 43.00 .....	43.00		1 ovillo de pabilo .....	1.50	
Entrada del baile Domingo .....		120.00	Circular para invitar socias repartir juguetes .....	3.00	
Orquesta Domingo .....	90.00		Corona para el papá de Margarita de Macaya .....	15.00	
A la Municipalidad por acarreo basura .....	44.00		Telegrama para Margarita de Macaya .....	2.00	
Entregué a doña Graciela para ayudantes cocina .....	40.00		A doña Lilly de Madrigal para llevar los últimos días de Marzo 2 niños a la Escuela de Enseñanza Especial .....	24.00	
10 libras Café Avestruz .....	36.00		Autorizada por un grupo de socias mandé ropa a los damnificados del terremoto .....	75.00	
			TOTAL ENTRADAS Y SALIDAS .....	Q 8,023.70	Q 8,913.20
			DIFERENCIA DE DINERO EN CAJA .....		Q 889.50

Al terminar mi función de Tesorera del Garden Club de esta ciudad, creo dejar claro el manejo de los dineros que me habían sido encomendados, pasando esta función a doña Matilde de Volio Rodríguez, que ha sido electa nueva Tesorera del Garden Club.

Margarita S. de Cabezas